



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

MOPT-VMOP-DPOP-SGAIRI-0321/2024.

San Salvador, 11 de abril de 2024.

Asunto: Respuesta solicitud OIR MOP 030-2024.

Licenciada
Liz Aguirre
Jefe Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.

Estimada Licenciada Aguirre:

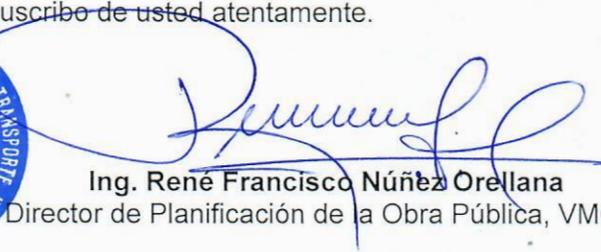
Con relación a la solicitud información No. 030-2024, mediante la cual están requiriendo mapa catastral de lote, nombre de propietario y matrícula de un terreno ubicado cerca de la ampliación de la carretera al puerto de la libertad, la solicitud además menciona: *"Información adicional: Solicito catastro o mapa croquis del lote de tipo rústico con la información del propietario según mapa catastral del MOP, este mapa con la información me fue mostrada visual verbalmente por el ingeniero que dirigió el proyecto de ampliación de la carretera al Puerto de La Libertad, el terreno no fue afectado pero el MOP reconstruyo el muro de piedra sobre la carretera por haberse caído con las lluvias, el terreno está ubicado en la entrada de la colonia los cedros del municipio de Zaragoza, se adjunta ubicación catastral del CNR, requiero mapa catastral del lote con nombre del propietario y matrícula"*.

Al respecto, se hace del conocimiento que se revisaron los planos de afectaciones de la Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad, correspondiendo el inmueble de Interés en su ubicación física al proyecto en su primera intervención con el nombre de "Ampliación de Carretera CA:04, Tramo Entre km. 12.66 (Las Piletas) – Km.31.86 (La libertad) y Construcción de By Pass en la Ciudad de La Libertad. Tramo I: Entre Km. 12.66 (Las Piletas) – 19.76 y Km 20.67-21.06 (Acceso Sur a Zaragoza)". Y también se ubica en una segunda Intervención al proyecto de la "Ampliación de Carretera CA:04S Carretera al Puerto de la Libertad Tramo II, observándose que, el inmueble como tal no fue intervenido por ninguno de los proyectos, es decir físicamente no fue afectado, por lo que no se cuenta con expediente conformado para ningún trámite, por lo cual no se cuenta información catastral, ni planos o mapas relacionados a dicha propiedad.

Por tanto, se recomienda que el solicitante se avoque al Centro Nacional de Registros correspondiente y obtenga la información que está requiriendo, ya que esta es pública y le puede ser proporcionada por dicha institución, pagando los aranceles que correspondan.

Sin otro particular, me suscribo de usted atentamente.




Ing. René Francisco Núñez Orellana
Director de Planificación de la Obra Pública, VMOP.



11:43 am 

C.C.: Ing. Ángel Dimas Figueroa Gómez, Subdirector SGAIRI.
Ing. Marvin Ramírez, Enlace SGAIRI/DPOP/VMOP ante OIR.
Archivo SGAIRI.

